



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



Ángel Pedro Giler, 10 de Abril de 2026
Oficio No. 00128-GADAPG-SMLG-2026

Sra.

Verónica Espinoza Barreiro

**MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA
ÁNGEL PEDRO GILER**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo institucional y comunitario de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler, deseándole éxitos en el desempeño de las importantes funciones que cumple en beneficio del desarrollo participativo y fortalecimiento de nuestra parroquia.

Es de vuestro conocimiento que, una vez realizada la Evaluación Ciudadana al Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en la sesión de trabajo desarrollada el día 10 de abril de 2026, a las 14h00, en el despacho de Presidencia del GAD Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler, se procedió al análisis, revisión y evaluación del informe de gestión institucional presentado a la ciudadanía, conforme a los mecanismos de participación y control social establecidos en la normativa vigente.

Dicha evaluación se desarrolló en el marco de los principios de participación ciudadana, transparencia y control social, permitiendo recoger observaciones, aportes y criterios encaminados al fortalecimiento de la gestión pública parroquial y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales que se ejecutan en beneficio de la comunidad.

En uso de mis atribuciones como Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, así como en los artículos 90 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y de conformidad con la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-0-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se deja constancia del desarrollo de este proceso participativo y democrático, como parte de las acciones institucionales orientadas a garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública y la rendición transparente de la gestión realizada durante el año 2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Recibido: 14-05-2026

Verónica Espinoza

